

NÚM.

LXV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión de la Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 07 de mayo del año 2026, a las horas con 11 horas con 12 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

GARCÍA. **PRESIDENCIA DE LA DIP. MA. TERESA LÓPEZ**

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputada.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELLA MACÍAS OSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.-

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.-

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputada
Secretaria.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada
Presidenta, que existen: 05 asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto no tenemos
Quórum para iniciar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada, vamos a dar un receso de unos minutos para que los Diputados que se encuentran en el edificio bajen al Pleno, a la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputada.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELLA MACÍAS OSCAR RAFAEL.-

Diputada.
VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente, Secretaria

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

Secretaria.
PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria, vamos a dar un receso de cinco minutos para un tercer y último pase de lista.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia y verifique la existencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente, Diputada.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputada.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

NOVELLA MACÍAS OSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada

Secretaria.

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

Diputada. ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

Secretaria. MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

Secretaria. TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputada

Diputada Secretaria. RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que existen: 17 asistencias por lo tanto existe Quórum Legal para iniciar la Sesión.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Diputado Presidenta, solicito se registre mi asistencia Oscar Novella, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bienvenido. Habiendo Quórum Legal y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas 98, 99 fracción I, 118, 120, 121, 125, 126, 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo 21, 80, 86, 93 y 94 del Reglamento General; ambos del Poder Legislativo, siendo las 11 horas con 37 minutos del día jueves 07 de mayo del año 2026, se da inicio formal a esta Sesión Ordinaria convocada para esta fecha, le solicito a la Diputada Primera Secretaria, justificar las siguientes inasistencias de los siguientes Diputados y Diputadas: Del Diputado Roberto Lamas Alvarado; del Diputado Jaime Manuel Esquivel Hurtado, del Diputado Santos Antonio González Huerta, de la Diputada María Elena Canales Castañeda, del Diputado Jesús Eduardo Badillo Méndez, de la

Diputada Fernanda Miranda Herrera y de la Diputada Isadora Santiviáñez Ríos. Continuando con la Sesión y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente propuesta del Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de fecha 07 de abril del 2026; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría del Campo de Zacatecas y a la Secretaría de Salud, así como a los Ayuntamientos del Estado, para que, en el ámbito de sus competencias, refuercen de manera inmediata las acciones de vigilancia, prevención y control del gusano barrenador, mediante un enfoque de hipervigilancia sanitaria, que incluya no solo al ganado, sino también a animales domésticos y en situación de calle, promoviendo la revisión constante de mascotas, la atención oportuna de heridas y la difusión de medidas preventivas entre la población. Que presenta el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa al Titular del Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, para que, en el ejercicio de sus respectivas facultades, designen al Titular de la Dirección de Regularización de Fraccionamientos Rurales del Estado de Zacatecas, con la finalidad de garantizar el derecho humano a la certeza jurídica y el derecho de petición de la población zacatecana. Que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero.

7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se remiten las Cuentas Públicas y su documentación anexa a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales que correspondan. Que presenta la Comisión de Vigilancia.
8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción XIX del artículo 10 recorriendo la siguiente en su orden, de la Ley de Asistencia Social del Estado de Zacatecas. Que presenta la Diputada Ana María Romo Fonseca.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, en materia de deporte mental. Que presenta la Diputada María Dolores Trejo Calzada.
10. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se añade el artículo 93 bis a la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, en materia de derechos y obligaciones de las maestras y maestros. Que presenta la Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés.
11. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por medio del cual se conmemora el 40 Aniversario de la Biblioteca Pública Central Estatal “Mauricio Magdaleno”. Que presenta el Diputado Oscar Rafael Novella Macías.
12. Primera lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Estado de Zacatecas, en materia de turismo rosa. Que presenta la Comisión de Turismo.
13. Primera lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción XVIII al artículo 8 y la sección décima octava denominada “del premio estatal a la creatividad e innovación”, integrada por los artículos 105 bis, 105 ter y 105 quater, todos de la Ley de Premios al Mérito Ciudadano del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Desarrollo Cultural.

14. Primera lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se instituye el día 15 de mayo de cada año como el "Día Estatal del Cabalgante del Semidesierto Zacatecano". Que presenta la Comisión de Desarrollo Cultural.
15. Primera lectura del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se declara al edificio denominado Palacio de la Mala Noche como patrimonio histórico del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Desarrollo Cultural.
16. Primera lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se declara al Panteón de Dolores del Municipio de Guadalupe como patrimonio cultural funerario del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Desarrollo Cultural.
17. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto, mediante la cual se reforma y adiciona la Ley de Salud del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Salud.
18. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y deroga diversos artículos del Código Familiar y el Código Civil, ambos del Estado de Zacatecas, en materia de adopción. Que presenta la Comisión de Derechos de la Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia.
19. Asuntos Generales; y,
20. Clausura de la Sesión.

Orden...

Se pregunta a las y los Diputados si están de acuerdo con el

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Diputada Presidenta; para registrar mi asistencia, Saúl Cordero.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En los mismos términos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, bienvenido.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta; González Hernández.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputado bienvenido. Se pregunta a las y los Diputados si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quiénes lo aprueben, sírvanse a manifestarlo de forma económica levantando la mano y solicito a la Diputada Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quiénes estén a favor...favor de bajar la mano, quiénes estén en contra.... abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Continuando con el desahogo del Orden del Día, le solicito al Diputado Segundo Secretario, dé lectura de una síntesis del Acta de fecha 07 de abril del 2026. Si nos hace favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura a una Síntesis del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 07 de abril del año 2026, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Ma. Teresa López García, auxiliada por las legisladoras: Ruth Calderón Babún y Ana María Romo Fonseca, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0225, de fecha 07 mayo del año 2026). Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. En razón de lo anterior; se somete a consideración de la Asamblea, el contenido de la Acta referida para su discusión, modificación y en su caso aprobación... Quienes deseen intervenir, favor de registrarse ante esta Mesa Directiva. Se abre el registro...

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada Presidenta, para solicitar se registre mi asistencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada, bienvenida. Se cierra el registro. No habiendo observación alguna al contenido de la misma, se somete a su aprobación. Quienes estén de acuerdo con su contenido; sírvanse expresarlo de forma económica levantando la mano y pido a la Diputada Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quienes estén a favor, favor de bajar la mano..... en contra...abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Acta por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se tiene por aprobada el Acta referidas. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida y le solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura a una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia*.- Auditoría Superior del Estado. *Asunto*.- Notifican los Informes Generales Ejecutivos, derivados de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2024, tanto el de la Administración Municipal como el del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Villa González Ortega, Zac.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Morelos, Zac. *Asunto*.- Hacen entrega del Informe Anual de Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025, debidamente aprobada en Sesión de Cabildo.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Villa González Ortega, Zac. *Asunto*.- Hacen entrega de la documentación que integra la Cuenta Pública tanto de la Administración Municipal como el del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del ejercicio fiscal 2025, acompañadas de un Acta circunstanciada de hechos de la ASE.

OFICIO: *Procedencia*.- Centro de Conciliación Laboral del Estado. *Asunto*.- Presentan copia del escrito que dirigen al Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Zacatecas, mediante el cual exponen que se tuvo por no cumplida la sentencia en relación con el Juicio de Amparo Indirecto promovido por el Sindicato Independiente del Estado de Zacatecas.

OFICIO: *Procedencia*.- Sindicatura Municipal de Tepechitlán, Zac. *Asunto*.- Presentan copia del escrito dirigido a la Tesorería Municipal, mediante el cual le hacen entrega de la Cuenta Pública 11 del ejercicio fiscal 2025 debidamente firmada, señalando las observaciones encontradas y sus reservas.

OFICIO: *Procedencia*.- Ciudadano Eugenio Sáenz Hernández. *Asunto*.- Presenta escrito, mediante el cual solicita la intervención de esta

Legislatura para que la Fiscalía General de Justicia del Estado le dé el seguimiento requerido a su denuncia presentada en contra de la Juez Comunitaria y el Presidente Municipal de Monte Escobedo, Zac.

OFICIO: *Procedencia*.- Grupo de Jubilados y Pensionados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas. *Asunto*.- En ejercicio de su derecho de petición, presentan escrito solicitando de esta Legislatura se les emita una respuesta por escrito, fundada y motivada, respecto de los elementos que consideraron en su participación dentro del proceso de designación de la Titular de la 12 Auditoría Superior del Estado.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia recibida, se le dará trámite correspondiente por conducto de esta Presidencia, Comisiones Legislativas o Áreas Técnicas según corresponda. Siguiendo con el Orden del Día, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 136 fracciones VII y X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría del Campo de Zacatecas y a la Secretaría de Salud, así como a los Ayuntamientos del Estado, para que, en el ámbito de sus competencias, refuercen de manera inmediata las acciones de vigilancia, prevención y control del gusano barrenador, mediante un enfoque de hipervigilancia sanitaria, que incluya no solo al ganado, sino también a animales domésticos y en situación de calle, promoviendo la revisión constante de mascotas, la atención oportuna de heridas y la difusión de medidas preventivas entre la población. Que presenta el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- y si me permite dar una síntesis en virtud de que está publicada en la Gaceta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputado.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Gracias. **Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría del Campo de Zacatecas y a la Secretaría de Salud, así como a los Ayuntamientos del Estado, para que, en el ámbito de sus competencias, refuercen de manera inmediata las acciones de vigilancia, prevención y control del gusano barrenador, mediante un enfoque de hipervigilancia sanitaria, que incluya no solo al ganado, sino también a animales domésticos y en situación de calle, promoviendo la revisión constante de mascotas, la atención oportuna de heridas y la difusión de medidas preventivas entre la población.** (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0225, de fecha 07 mayo del año 2026). Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Si me lo permite, Presidenta para que me pase Lista de Asistencia a Romo Fonseca Ana María y pedirle al orador en turno; felicitarlo y si me puede incluir en su propuesta.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Con mucho gusto.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Diputado Alfredo Femat, Eleuterio Ramos, si me permite acompañarlo en una propuesta tan vigente y tan interesante...

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Como no, con mucho gusto.

EL DIP. RAMOS LEAL.- y felicitarlo por la oportunidad de su exhorto.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Gracias.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Diputado...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En los mismos términos, Diputado González Hernández, si me permite.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Claro que sí.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- De la misma manera, Carlos Peña, Diputado Femat.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Claro, Carlos.

EL MARTÍNEZ FLORES.- Martínez Flores Pedro, si lo permite Diputado Femat.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Claro que sí.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Marco Vinicio, si me permite.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Claro Marco, con mucho gusto.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Diputado Femat, si me lo permite, muchas felicidades y pues estamos con usted en esto.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Claro que sí.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos...

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- No se les olvide que también les da los humanos eh.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos Rivera Rodríguez Karla, Diputado Femat.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- López García, Diputado sí me lo permite.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Claro que sí, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Sustentable. Seguimos ahora con la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa al Titular del Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, para que, en el ejercicio de sus respectivas facultades, designen al Titular de la Dirección de Regularización de Fraccionamientos Rurales del Estado de Zacatecas, con la finalidad de garantizar el derecho humano a la certeza jurídica y el derecho de petición de la población zacatecana. Que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero. Adelante, Diputado.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se remiten las Cuentas Públicas y su documentación anexa a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales que correspondan. Que presenta la Comisión de Vigilancia. (Publicada en la Gaceta

Parlamentaria número 0225, de fecha 07 mayo del año 2026). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Sí me permites, compañero Marco, para que me unas a tu propuesta.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Con todo gusto.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Gracias.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Sí me permites acompañarte Diputado, Eleuterio Ramos me parece muy interesante y te felicito por la Iniciativa.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- López García, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Si me lo permite, Diputado en tribuna.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Gracias, claro que sí.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos, Rivera Rodríguez Karla, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Igualmente Diputado Marco, ya lo hemos manifestado y es necesario reiterarlo el día de hoy.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Gracias, claro que sí.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta, solicitarle que este Punto de Acuerdo, que ha sido leído en tribuna sea sometido a la consideración de esta Soberanía para procesarlo como de urgente y obvia resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme lo solicitado por el Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política se somete a la Asamblea, si considera que el presente Punto de Acuerdo, es de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites legislativos ordinarios; por lo que se somete a su votación nominal iniciando por mi derecha; y tenga bien expresar el sentido de su voto, pido a la Diputada Segunda Secretaria, informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ALFREDO FEMAT.- A favor.

KARLA RIVERA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

OSCAR NOVELLA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

BUGARÍN CORTÉS.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Diputada Presidenta; si pudiera registrar mi asistencia Karla Estrada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada bienvenida.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta que tenemos: 17 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley Orgánica 123 y 125 del Reglamento General; se somete a su discusión en lo general las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse a registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación. Se abre el registro....Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general; se pasa a su votación nominal iniciando por mi derecha, y pido a la Diputada Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ALFREDO FEMAT.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

OSCAR NOVELLA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

BUGARÍN CORTÉS.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.-

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta que tenemos: 18 votos a favor, cero votos en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Punto de Acuerdo en lo general y estando aprobado en lo general; se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse a señalar el artículo o partes de o partes que deseen reservar entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su distribución se abre el registro....se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracciones X del Reglamento General, se tiene por aprobado el Punto de Acuerdo y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el desarrollo de la Sesión, pasamos a la lectura de la Iniciativa del Punto de Acuerdo, por el que se remite las Cuentas Públicas y su documentación anexa a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales que correspondan; que presenta la Comisión de Vigilancia a quién le solicito pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa del Punto de Acuerdo, por el que se remite las Cuentas Públicas y su documentación anexa a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales que correspondan.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0225, de fecha 07 mayo del año 2026).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta, solicitar que este Punto de Acuerdo, que ha sido leído en tribuna sea puesto a consideración de esta Soberanía para el efecto de la urgente y obvia resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme a lo solicitado por el Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política; se consulta a la Asamblea si consideran que el presente Punto de Acuerdo, es de urgente u obvia resolución y se dispensan en los trámites legislativos ordinarios. Por lo que se somete a votación nominal iniciando por mi derecha y tengan a bien expresar el sentido de su voto; pido a la Diputada Segunda Secretaria, informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ALFREDO FEMAT.- A favor.

KARLA RIVERA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

BUGARÍN CORTÉS.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

OSCAR NOVELLA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta que tenemos: 19 votos a favor, cero votos en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el trámite de urgente u obvia resolución y se dispensan los trámites legislativos ordinarios. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley Orgánica 123 y 125 del Reglamento General; se somete a su discusión en lo general; las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación. Se abre el registro...Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa su votación nominal iniciando por mi derecha, y pido a la Diputada Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ALFREDO FEMAT.- A favor.

KARLA RIVERA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARTÍNEZ PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

BUGARÍN CORTÉS.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

OSCAR NOVELLA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta que tenemos: 19 votos a favor, cero abstenciones y cero votos en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el punto de acuerdo en lo general y estando aprobado en lo general; se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse a señalar los artículos o partes que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su distribución. Se abre el registro....se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracción X del Reglamento General se tiene por aprobado el Punto de Acuerdo y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el desahogo de nuestra Sesión, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción XIX del artículo 10 recorriendo la siguiente en su orden de la Ley de Asistencia Social del Estado de Zacatecas; que presenta la Diputada Ana María Romo Fonseca, a quien le solicito pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con el permiso de todas las compañeras y compañeros legisladores. **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción XIX del artículo 10 recorriendo la siguiente en su orden, de la Ley de Asistencia Social del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0225, de fecha 07 mayo del año 2026).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputada Presidenta; Renata Ávila, para preguntarle a la oradora si me permite suscribirme a su Iniciativa y felicitarla por continuar firme en la lucha, precisamente de la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchas gracias.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- En los mismos términos, Alfredo Femat, si me permites.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Presidenta, mismos términos Marco Vinicio.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Sí lo permite, Diputada Martínez Flores.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Sí Diputado Pedro, muchas gracias, Marco.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Karla Estrada.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- Si me lo permite.

LA DIP. ROMO FONSECA.- A las dos Diputadas Karla, muchas gracias.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Diputada, de la misma manera, felicitarla y por supuesto sumarme a su Iniciativa.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchas gracias, Diputada Lolis.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Igualmente, Diputada Ana María, si me lo permite por favor.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchas gracias, Diputado Carlos.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- López García, Diputada si me lo permite.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Gracias, Presidenta, muy amables. Es cuánto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Desarrollo Social y Grupos Vulnerables, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Ley de Educación del Estado de Zacatecas en materia de Deporte Mental; que presenta la Diputada María Dolores Trejo Calzada y le solicito pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con el permiso de la Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Solicitarle el uso de la palabra; para dar lectura de una síntesis de la Iniciativa en comento, toda vez que esta se encuentra en la Gaceta Parlamentaria y en el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, en materia de Deporte Mental. (Publicada en la Gaceta

Parlamentaria número 0225, de fecha 07 mayo del año 2026). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Si me lo permite, Diputada Lolis, la felicito porque pues como Maestra, como Docente pues ha hecho una propuesta muy generosa y además muy importante en estos momentos.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Claro que sí, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- De igual modo querida Diputada Loli; Renata Ávila pedirles si me puede sumar a su Iniciativa y reconocer ahora sí que esa interesante propuesta que acaba usted de presentar.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Claro que sí.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos Diputada, Mauricio Esparza.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos Diputada Ruth Calderón.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Eleuterio Ramos, Diputada si me permite acompañarla.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Martínez Flores Pedro, si lo permite, Diputada.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Diputada Trejo; si me lo permite Rivera Rodríguez Karla, por favor.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Alfredo Femat, en los mismos términos, Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Claro que sí amigas y amigos Diputadas y Diputados; con muchísimo gusto, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Educación. Continuando ahora con el desahogo de la Sesión, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se añade el artículo 93 bis a la Ley de Educación del Estado de Zacatecas en materia de derechos y obligaciones de las Maestras y Maestros; que presenta la Diputada Liliana Elizabeth Bugarín Cortés, a quien le solicito pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas; respetuosamente Solicito a esta Mesa Directiva, se autorice dar lectura de una síntesis de la presente Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se añade el artículo 93 bis en materia de los derechos de las Maestras y Maestros a la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- **Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se añade el artículo 93 bis a la Ley de Educación del Estado de Zacatecas en materia de derechos y obligaciones de las Maestras y Maestros.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0225, de fecha 07 mayo del año 2026).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputada Presidenta; Renata Ávila, para preguntarle a mi querida Lyndi, si me permites suscribirme a tu Iniciativa y felicitarte querida Lyndi me parece pertinente lo que estás haciendo por los maestros, dada la situación que se ha presentado en muchas Instituciones Educativas.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Claro que sí, querida.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos, Diputadas si me lo permite Mauricio Esparza Imelda.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Claro que sí.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Si me los permites,
Diputada.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Villalpando Haro
Maribel, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- De la misma manera, si me lo permites Lyndi, Ana María Romo.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Mismos términos, Ruth
Calderón, Diputada.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Diputada Bugarín; sí me lo permite Rivera Rodríguez Karla.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Muchas gracias.

LA DIP. TREJO CALZADA.- De igual forma, Diputada Lyndi con mucho gusto y felicitarte.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Educación. Como siguiente punto damos lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por medio del cual se conmemora el 40 aniversario de la Biblioteca Pública Central Estatal Mauricio Magdaleno; que presenta el Diputado Oscar Rafael Novella Macías a quién le solicito pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Con su venia, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Toda vez que la Iniciativa en comento se encuentra en la Gaceta Parlamentaria; solicito leer una síntesis de la misma.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por medio del cual se conmemora el 40 aniversario de la Biblioteca Pública Central Estatal Mauricio Magdaleno...

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta; solicitarle un receso, porque vamos a atender a unos compañeros campesinos y que desean entrar al Pleno; entonces, solicitarle...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí Diputado, nada más si nos permite que el Diputado, concluya con su intervención, y el receso lo decretaríamos a partir del siguiente punto, toda vez que el Diputado está ya en tribuna terminando con su intervención.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Muy bien.

LA DIP. PRESIDENTA.- No hay ningún problema.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Solicité....

LA DIP. PRESIDENTA.- No hay ningún problema. Adelante. Diputado... Diputados si me permiten...no... Bueno, vamos a decretar el receso, y unos minutos.

R E C E S O.

SE REANUDA LA SESIÓN EL DÍA 22 DE MAYO DEL AÑO 2026, A LAS 13 HORAS CON 25 MINUTOS, CON LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MA. TERESA LÓPEZ GARCÍA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito a la Primera Secretaria pase Lista de Asistencia, y verifique el Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa de Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados y verifica el Quórum Legal....Le informo, Diputada Presidenta, que existen: 12 asistencias; por lo tanto, no tenemos Quórum Legal, para continuar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria, vamos a decretar un receso de unos minutos; y posteriormente, hacemos un segundo llamado de pase de lista.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito ocupar sus lugares para reanudar y concluir la Sesión Ordinaria, de fecha del 07 de mayo del 2026. Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, dé un segundo pase de Lista de Asistencia, y verifique la existencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputada

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente.

Diputada. GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente,

Secretaria. LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente.

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputada Secretaria.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

Diputada.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,

Diputada.

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente,

Secretaria. PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

Diputada. CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- Presente,

Diputada. ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

Secretaria. MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada

Secretaria. ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente, Diputada

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.-

Diputada Secretaria. RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente,

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, solicitarle pueda registrar mi asistencia, Cruz Hernández.

bienvenida. LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que contamos con: 10... 17 asistencias de Diputadas y Diputados; por lo tanto, se puede continuar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo establecido por los artículos 58 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas 98, 99 fracción I, 118, 120, 121, 125, 126, y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo 21, 80, 86, 93, y 94 del Reglamento General de este Poder Legislativo y siendo las 13 horas con 39 minutos, del día 22 de mayo del 2026, se reanuda esta Sesión Ordinaria. Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, justificar las inasistencias de las siguientes y los siguientes Diputados: la Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, el Diputado Martín Álvarez Casio, la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, la Diputada Fernanda Miranda Herrera, el Diputado José David González Hernández, el Diputado Óscar Rafael Novella Macías, el Diputado Jaime Manuel Esquivel Hurtado, la Diputada Maribel Villalpando Haro, el Diputado Saúl Cordero Becerril, la Diputada María Dolores Trejo Calzada, y el Diputado Roberto Lamas Alvarado, y el Diputado José Luis González Orozco. Se reanuda la Sesión en el punto número 11 del Orden del Día, de dicha fecha... Debiésemos continuar con el desahogo de la Sesión Ordinaria, de fecha 7 de mayo del 2026, para concluir hoy viernes 22 del mes del año en curso, y lo hacemos en el punto número 11, del Orden del Día, estando pendiente de concluir la participación del Diputado Oscar Rafael Novella Macías, en virtud de que el Presidente, el Diputado no se encuentra presente, vamos a turnar damos espacio al Diputado Santos Antonio, para que termine de leer la Iniciativa propuesta, por el Diputado Oscar Rafael Novella Macías, y le solicito a los Diputados guarden silencio, para que podamos escuchar la propuesta del Diputado. Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Con su venia, compañeras y compañeros legisladores. El día de hoy me siento muy honrado de poder hablar sobre ésta... éste Punto de Acuerdo que trabajó el Diputado Óscar Novella, sobre uno de los pilares más importantes de nuestra Entidad, porque el día de hoy este Punto de Acuerdo trasciende a la simple conmemoración de una fecha, hablar de la Biblioteca Central Mauricio Magdaleno, es hablar de la historia intelectual cultural y educativa de Zacatecas, es hablar de casi dos siglos de construcción del pensamiento público en nuestro Estado. **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por medio del cual se**

conmemora el 40 Aniversario de la Biblioteca Pública Central Estatal “Mauricio Magdaleno”. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0225, de fecha 07 de mayo de 2026). Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Muchas gracias.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Si me lo permite, Diputado Santos incluirme en su Iniciativa y lo felicito porque además la parte de la historia la conocemos a través de la biblioteca; y además quiero decirle que la Mauricio Magdaleno es una biblioteca que desde nuestra infancia no ha dado también formación en diferentes talleres de: dibujo, cultura, lectura, arte y lo felicito con esta Iniciativa.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos,
Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Muchas gracias.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- En los mismos términos, Diputada Presidenta, preguntarle al Diputado Santos, si también le quiere preguntar al Diputado Óscar Novella, si me permite suscribirme a su Iniciativa, me parece muy interesante y relevante la misma.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Se turna para su estudio, y dictamen a la Comisión de Desarrollo Cultural. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de nuestra Ley Orgánica, pasamos a la primera lectura con la publicación en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Estado de Zacatecas, en materia de Turismo Rosa. Que presenta la Comisión de Turismo. Asimismo la primera lectura con la publicación en la Gaceta Parlamentaria, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción 18, al artículo 8 de la sección XVIII denominada del Premio Estatal de

la Creatividad e Innovación integrada por los artículos 105 bis, 105 ter, y 105 quater todos de la Ley de Premios al Mérito Ciudadano del Desarrollo de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Desarrollo Cultural. Continuamos de igual forma con la primera lectura con la publicación de la Gaceta Parlamentaria de este día, del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se instruye el día 15 de mayo de cada año como el Día Estatal del Cabalgante del Semidesierto Zacatecano. Que presenta la Comisión de Desarrollo Cultural de la misma forma y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de nuestra Ley Orgánica, pasamos a la primera lectura con la publicación en la Gaceta Parlamentaria del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se declara al edificio denominado Palacio de la Mala Noche como patrimonio histórico del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Desarrollo Cultural. Siguiendo con la Sesión y con fundamento en lo que establece el artículo 79 de la Ley Orgánica, pasamos a la primera lectura de la publicación en la Gaceta Parlamentaria del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se declara al Panteón de Dolores del municipio de Guadalupe, como patrimonio cultural funerario del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Desarrollo Cultural. Con fundamento lo dispuesto por el artículo 79 de nuestra Ley Orgánica, pasamos ahora a la segunda lectura discusión y aprobación en su caso del Dictamen relativo a la Iniciativa del Decreto, mediante el cual se reforma y adiciona la Ley de Salud del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Salud, y le solicito a su Presidenta pasar a tribuna para su lectura.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 del Reglamento General de este Poder Legislativo, le solicito me permita presentar una síntesis del dictamen en referencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Gracias. **Da lectura de una Síntesis del Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto, mediante la cual se reforma y adiciona la Ley de Salud del Estado de Zacatecas.** Que presenta la Comisión de Salud. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0225, de fecha 07 de mayo de 2026).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Con fundamento lo dispuesto por los artículos 81, 82, 83 de la Ley Orgánica, y 123 del Reglamento General del Poder Legislativo se somete a su discusión en lo general el Dictamen referido, a las referido las Diputadas y Diputados que deseen intervenir sírvanse a registrarse ante esta Mesa Directiva señalando el sentido de su participación si es a favor o si es en contra. Se abre el registro... Se cierra el registro... No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa su votación nominal, iniciando por mí derecha, y pido a la Diputada Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado.

RUTH CALDERÓN BABÚN.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ALFREDO FEMAT.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Si me permiten, vamos a dar un minuto, a que se integre la Diputada Isadora, y pueda emitir su voto. Adelante, Diputada.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que tenemos; 16 votos a favor, cero votos en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación se declara aprobado el Dictamen en lo general. Estando aprobado en lo general se somete ahora para discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir sírvanse señalar los artículos o partes del Dictamen que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva, para su distribución pudiendo ser por medio electrónico. Se abre el registro... Se cierra el registro... No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general con fundamento en lo dispuesto por lo del artículo 86 de nuestra Ley Orgánica, y 125 fracción X del Reglamento General, se tiene por aprobado el Dictamen en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el desarrollo de esta Sesión, y con fundamento en lo que establece el artículo 79 de la Ley Orgánica, pasamos a la segunda lectura discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y deroga diversos artículos del Código Familiar y del Código Civil ambos del Estado de Zacatecas, en materia de adopción. Que presenta la Comisión de Derechos de la Niñez, Adolescencia, Juventud, y Familia y le solicito a su Presidente pase a tribuna para su lectura... Vamos a dar un minuto, ya que una de sus integrantes acaba de solicitar darle lectura y hacemos un inter pasa saludar a la señora Patricia Hernández Capuchino y a la señora María de Jesús Luévano Mota quienes nos acompañan en galerías de este recinto. Bienvenidas a esta la Casa del Pueblo Zacatecano y a casa de ustedes. Adelante, Diputada.

EL DIP. ROMO FONSECA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. ROMO FONSECA.- **Da lectura íntegra del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y deroga diversos artículos del Código Familiar y el Código Civil, ambos del Estado de Zacatecas, en materia de adopción.** Que presenta la Comisión de Derechos de la Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia. (*Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0225, de fecha 07 de mayo de 2026*). Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Diputada Presidenta, solicito registre mi asistencia, por favor. Mauricio Esparza Imelda.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada, bienvenida. Muchas gracias, Diputada. Solamente hacer una aclaración con respeto, si piden o solicitan permiso para leer, que sea una Síntesis, sino no hay necesidad de hacer la petición. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 82, 83 de la Ley Orgánica y 123 del Reglamento General del Poder Legislativo, se somete a su discusión en lo general el Dictamen referido a las y los Diputados que deseen intervenir, sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación si es a favor o si es en contra. Se abre el registro... Se cierra el registro... No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a su votación nominal, iniciando por mí derecha, y pido a la Diputada Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado.

RUTH CALDERÓN BABÚN.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

ALFREDO FEMAT.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO IMELDA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

BADILLO MÉNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que tenemos; 17 votos a favor, cero votos en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Estando aprobado en lo general,

se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse a señalar los artículos o partes del Dictamen que deseen reservar entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su distribución, pudiendo ser por medio electrónico. Se abre el registro... Se cierra el registro... No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica, y 125 fracción X del Reglamento General, se tiene por aprobado el Dictamen en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Vamos a pedir que si puede prender un ratito el aire a solicitud de la Diputada Imelda, por favor. Pasamos ahora al punto de Asuntos Generales, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de registrarse ante esta Mesa Directiva, mencionando el punto que deseen abordar. Se abre el registro...

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Karla Estrada, con el tema, “Y el puente”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro...

LA DIP. ROMO FONSECA.- No, no espérame, espérame...
Romo Fonseca Ana María...

LA DIP. PRESIDENTA.- Ya se cerró el registro, Diputada...

LA DIP. ROMO FONSECA.- No pues ni chance me dio...

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Cuál sería el tema, Diputada?

LA DIP. ROMO FONSECA.- No ya no... Declinó mi participación.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se lo registramos para la próxima Sesión sin ningún problema, Diputada...

LA DIP. ROMO FONSECA.- Sale.

LA DIP. PRESIDENTA.- Damos ahora el uso de la voz, a la Diputada, Karla Estrada, con el tema: “Y el puente”, hasta por 5 minutos. Adelante, Diputada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Gracias, Diputada. Con su permiso, Diputada Presidenta

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Muy bien, pues qué vergüenza compañeras y compañeros Diputados que a dos semanas de que el Congreso Local estuvo tomada por la lucha de nuestras hermanas y hermanos frijoleros, hoy solo vemos 16 Diputados de los 30, yo solamente les quiero preguntar, dónde están los Diputados oficialistas, dónde está la mayoría de MORENA y el Verde, porque en el 2024 en septiembre, cuando empezamos esta Sexagésima Quinta Legislatura fui muy atacada por mis compañeras Diputadas de MORENA y el Verde; al decir, que yo no podía con dos puestos, decirle a mis compañeras que en efecto, y como lo dije en el 2024, el tiempo vino a darme la razón, ustedes son las faltistas, ustedes son las que no son responsables con el trabajo, pues bien voy allá año y medio de esta Legislatura, ustedes no están haciendo su trabajo, decirles dónde están, acaso ya se tomaron el puente; sin duda alguna, toda la zacatecanas merecemos una explicación de dónde están nuestras Diputadas de MORENA y

el Verde, sin más agradecerle Diputada, porque de mi parte seguiré trabajando desde el DIF de la Capital; y desde el Congreso Local. Es cuanto, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Muchas gracias, Diputadas y Diputados, sus intervenciones han quedado debidamente registradas en el Diario de los Debates para su consulta pública en privilegio de los derechos de acceso a la información, rendición de cuentas, y máxima publicidad. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se Clausura esta Sesión, y se cita a las y los Diputados, para el próximo martes 26 de mayo del 2026, a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

MA. TERESA LÓPEZ GARCÍA.

DIPUTADA SECRETARIA

RUTH CALDERÓN BABÚN.

DIPUTADA SECRETARIA

ANA MARÍA ROMO FONSECA.